

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG032/21	Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 21 de enero de 2021.	Se aprueba por unanidad
IEES/CG033/21	Programa Anual de Trabajo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, presentado por el Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto, para su aprobación en los términos del artículo 149 Bis C, fracción XV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, en los términos que se establecen en el Anexo 210226-1	Se aprueba por unanidad.
IEES/CG034/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se da respuesta a la solicitud planteada por la C. Elzbieta Aleksandra Skoryna Martínez, Aspirante a Candidatura Independiente a la Presidencia Municipal de Ahome, a través de su representante legal, Lic. Fausto Flores Paredes, en los términos que se establecen en el Anexo 210102-2	Se aprueba por unanidad.



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES





MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES



C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el día veintiséis del mes de febrero de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Sinaloense, Morena, Encuentro Solidario y Fuerza por México.



**Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo**